



**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

D^a. CRISTINA MERCHAN MERCHAN, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de FUENTEGUINALDO (Salamanca),

C E R T I F I C O:

Que este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de pleno, celebrada el día 5 de Septiembre de 2018, con la asistencia de cinco de los siete miembros que componen la Corporación, adoptó el acuerdo siguiente:

"5.a.- ADJUDICACION DE OBRAS INCLUIDAS DENTRO DEL PLAN BIENAL DE INVERSIONES 2018-2019.

Por la secretaria se da lectura del dictamen de la Comisión informativa de Economía, Hacienda, Empleo y Régimen Interior, de 5 de Septiembre, de la obra incluida dentro del Plan Bienal de Inversiones que dice:

"De conformidad con la clausula 18 del PCAP para la contratación de la obra de pavimentación de calles incluida en el Plan Bienal de Inversiones y teniendo en cuenta que se ha presentado la garantía definitiva y demás documentación requerida.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, la Comisión propone al Pleno la adjudicación, al haber obtenido la mayor puntuación, a la proposición presentada por D. Manuel Salicio Sánchez por importe de 99.751,49 (iva incluido).

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTACION</u>
1º Manuel Salicio Montero	59,39
2º Construcción y Obra Civil Sánchez Montero, S.L	47,00

No obstante, la Corporación acordará lo pertinente."

Seguidamente se pasa a la votación del asunto y, por unanimidad, se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación y en su virtud, la adjudicación del contrato de obras para la pavimentación de calles en Fuenteguinaldo incluida dentro del Plan Bienal de Inversiones a favor de D. Manuel Salicio Sánchez."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuenteguinaldo, a 6 de Septiembre de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE

Fdo. Dionisio Sánchez Sánchez

LA SECRETARIA

Fdo. Cristina Merchán Merchán